



VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO VERACRUZ

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025

En la ciudad de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día veintiséis de mayo del año dos mil veintidós, en conformidad con lo dispuesto por los artículos 68, 70, 71 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 35 fracción XXIV y 36 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se levanta la presente acta de Sesión de Cabildo presidida por el C. Ventura Demuner Torres Presidente Municipal Constitucional, la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Sindica Municipal, la Lic. Leslie Acosta Canseco, Regidora Primera, C. Enrique Cuacua Luna, Regidor Segundo, Lic. José Luis Alfonso Palacios Regidor Tercero, así como el Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento con quien actúan, bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:-----

01. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
02. Instalación de la Sesión;
03. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
04. Discusión y en su caso aprobación para la modificación del nombre del Área de Substanciación, que pertenece a la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Huatusco, por Área de Substanciación y de la Unidad de Responsabilidades Administrativas;
05. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra El C. Ventura Demuner Torres instruye al Secretario del H. Ayuntamiento a efecto de que realice el pase de lista. -----

01. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL: Se hace constar y certifica que se encuentran presentes el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Sindica Municipal, Lic. Leslie Acosta Canseco, C. Enrique Cuacua Luna, Lic. José Luis Alfonso Palacios, Regidor primero, Regidor Segundo y Regidor Tercero respectivamente, así como el Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento Municipal, con quien actúan. -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom right]



El Presidente Municipal informa que se encuentran presentes cinco de un total de cinco miembros convocados a la Sesión de Cabildo, por lo que existe Quórum Legal para la realización de la Sesión. -----

02. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal procede a declarar que: "Siendo las diez horas con diez minutos del día veintiséis de mayo del año dos mil veintidós, el suscrito C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional declara formalmente instalada la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave". -----

03. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: En cumplimiento al cuarto punto del Orden del Día, el Ciudadano Presidente Municipal, somete a consideración del Cabildo el Orden del Día, mismo que se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

04. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO AL TITULAR DEL ÁREA DE SUBSTANCIACIÓN, QUE PERTENECE A LA CONTRALORÍA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO. En uso de la palabra, el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal, se dirige a los integrantes del H. Cuerpo Edilicio para manifestar lo siguiente: con fundamento en el artículo 109, fracción III último párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 7 y 115 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículo 73 fracción XIV de la ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, que establecen que los Órganos Internos de Control contarán con la estructura orgánica necesaria para realizar las funciones correspondientes a las autoridades Investigadoras y Substanciadora y garantizarán de esta manera la independencia entre ambas en el ejercicio de sus funciones; dichas áreas tienen como objeto el atender lo establecido en el artículo 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En atención a las disposiciones anteriores, en la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo que se llevó a cabo el día diez de enero del año en curso, se aprobó por unanimidad de votos, la modificación de la estructura administrativa del H. Ayuntamiento para la creación de las áreas de Investigación y Sustanciación a cargo de la Contraloría Interna. Sin embargo, derivado de la capacitación recibida el pasado 20 de mayo del presente año, que fue impartida por el ORFIS y con fundamento en los artículos 9, 10 y 13 de la Ley de Responsabilidades



Administrativas, resulta necesario realizar la modificación al nombre aprobado en la Sesión de Cabildo mencionada, en lo que respecta al Área Substanciación, mismo que, en caso de ser aprobado, se modificará por **ÁREA DE SUBSTANCIACIÓN Y DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, para poder llevar a cabo la Substanciación y Resolución de los Procedimientos Administrativos iniciados por la Autoridad Investigadora; con respecto al Titular designado para dicha área en la Sesión de Cabildo mencionada, no se efectuarán cambios.

Previa deliberación de la propuesta presentada a la modificación del nombramiento mencionado, se somete a votación el cuarto punto del Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la votación del presente punto ha sido por la afirmativa y realizado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, recayendo los siguientes: -----

ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la modificación al nombre del Área de Substanciación, por **ÁREA DE SUBSTANCIACIÓN Y DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, PARA PODER LLEVAR A CABO LA SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INICIADOS POR LA AUTORIDAD INVESTIGADORA. -----

SEGUNDO: Hágase entrega del nombramiento al Lic. José de Jesús Argüello Colorado, Titular del Área de Substanciación y de la Unidad de Responsabilidades Administrativas, para su conocimiento y efectos a los que haya lugar.-----

TERCERO: Gírese atento oficio con copia certificada anexa de la presente Acta de Sesión al Lic. Leonor López Herrera, Titular del Órgano de Control Interno para su conocimiento y efectos a los que haya lugar. -----

05.CLAUSURA DE LA SESIÓN: Toda vez que no haya asuntos generales que tratar y no habiendo ningún otro punto del Orden del Día debido a que han sido desahogados se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria, siendo las once horas del día veintiséis de mayo del presente año. -----

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]



DAMOS FE

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN

C. Ventura Demuner Torres

Presidente Municipal Constitucional



Mtra. María Isabel Castillo Mendez
 Síndica Única

Lic. Leslie Acosta Canseco
 Regidora Primera



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 2022-2025
**REGIDURÍA PRIMERA
 HUATUSCO, VER.**



SINDICATURA

C. Enrique Cuacua Luna
 Regidor Segundo

Lic. José Luis Alfonso Palacios
 Regidor Tercero

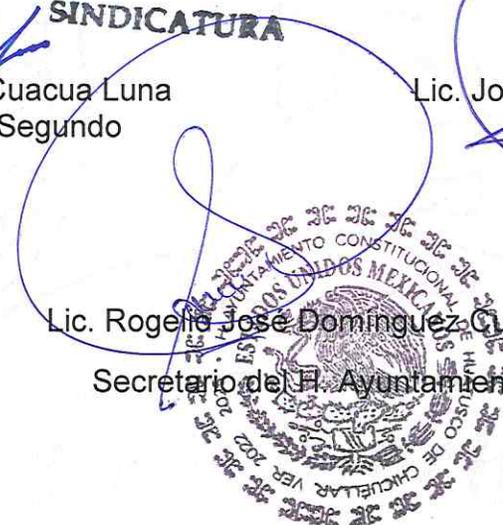


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 2022-2025
**REGIDURÍA TERCERA
 HUATUSCO, VER.**

REGIDURÍA SEGUNDA

Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua

Secretario del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Palacio Municipal S/N
 Huatusco, Ver. C.P.94100